

CERTAMEN LITERARIO – CUENTO Y POESÍA

BASES:

1. Podrán participar **todos los alumnos matriculados en el IES Ramón y Cajal** que presenten un cuento o un poema original, inédito y no premiado anteriormente.
2. **El tema será libre** en ambos géneros literarios.
3. En el caso del cuento, el texto tendrá una **extensión** de tres folios (DIN A4) como máximo, escritos por una sola cara, a doble espacio y con letra arial de doce puntos. En el caso del poema, este presentará una extensión máxima de veinte versos. Aquellos trabajos que no se ajusten a estos requisitos serán desestimados.
4. El **plazo de admisión** de los trabajos comenzará cuando se hagan públicas estas bases y finalizará el viernes 22 de marzo de 2019.
5. **Las obras se presentarán** exclusivamente en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, firmadas sólo con pseudónimo y acompañadas de un sobre pequeño cerrado, llamado plica, en el que se incluirán los datos del participante: nombre, apellidos, nivel y grupo. En el exterior de dicho sobre o plica aparecerán el pseudónimo con el que se ha firmado el trabajo y el nivel al que pertenece el autor (1º/2º de ESO/PMAR I, 3º/4º de ESO/PMARII/FP Básica y Bachillerato, sin especificar grupo en ningún caso), así como la modalidad por la que concursa (cuento o poesía). El trabajo y el sobre mencionado se introducirán en otro sobre tamaño folio en el que aparecerán, de nuevo, el pseudónimo con el que se firma la obra, la modalidad y el nivel (ESO/PMAR/FP Básica o Bachillerato), que se entregará cerrado.
6. **El jurado** estará constituido por los profesores componentes del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
7. Se otorgarán un primer y un segundo premio en cada una de las categorías (1º/2º de ESO; 3º/4º de ESO/FP Básica/PMAR; Bachillerato) y de las modalidades (cuento y poesía). Los premios consistirán en diploma acreditativo y tarjeta regalo para material didáctico, con arreglo a las siguientes cuantías:
 - a) **PRIMER PREMIO** (cuento y poesía): 1º/2º de ESO/PMAR I, tarjeta de treinta euros; 3º/4º de ESO/PMAR II/FP Básica, tarjeta de cuarenta euros; Bachillerato, tarjeta de cincuenta euros.
 - b) **SEGUNDO PREMIO** (cuento y poesía): 1º/2º de ESO/PMAR I, tarjeta de quince euros; 3º/4º de ESO/PMAR II/FP Básica, tarjeta de veinte euros; Bachillerato, tarjeta de veinticinco euros.
8. Cualquiera de las modalidades y categorías podrá ser declarada desierta por el jurado.
9. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en el acto de celebración del Día del Libro, que se llevará cabo en el salón de actos del centro.

Albacete, a 14 de enero de 2019

José Caballero

Jefe del Departamento de Lengua Castellana y Literatura